

Poliza Grupo 5015121900103 RCI COLOMBIA CIA DE FINANCIERA

Ref. de Pago:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 102/ 140	POLIZA 5015121074993	CERTIFICADO 1	FACTURA	OPERACION 8056	OFICINA MAPFRE MOTOR	DIRECCION OF. MAPFRE Avenida Carrera 70 No 99 - 72
TOMADOR DIRECCION	RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO CL 3 # 40 - 31 BARR LIDO			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 9009776291 TELEFONO 3847500	
ASEGURADO DIRECCION	DADNER ELIAS CARDONA GONZALEZ TV 5 VIA RIO CLARO			CIUDAD JAMUNDI	NIT / C.C. 18602165 TELEFONO 3156695428	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO KR 7 A 126 A 55			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 9009776291 TELEFONO 3847500	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR DADNER ELIAS CARDONA GONZALEZ					No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S A	CLASE CORREDOR	CLAVE 3000	TELEFONO 5731468272	% PARTICIPACION 8.7
--	--------------------------	----------------------	-------------------------------	-------------------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
30	01	2023	TERMINACION	00 : 00	21	12	2021	365	TERMINACION	00 : 00	15	10	2022	67
				24 : 00	20	12	2022			24 : 00	20	12	2022	

INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO

CODIGO FASECOLDA : 08006051	PLACA: ESZ008	ACCESORIOS	
MARCA : RENAULT	MOTOR: 2842Q255964	REFERENCIA	VALOR
LINEA : DUSTER [FL] EXPRESSION MT 4X2	CHASIS: 9FBHSR595MM700316	NO AMPARADO	
TIPO : CAMPEROS Y CAMIONETAS	COLOR: BLANCO GLACIAL (V)		
MODELO : 2021	DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION		
CIUDAD DE CIRCULACION : JAMUNDI PAIS : COLOMBIA	CAZADOR: NO APLICA		
USO : COMERCIAL	OTROS: NO APLICA		
SERVICIO : PUBLICO URBANO			
VALOR ASEGURADO : 54.200.000			
VALOR A NUEVO : 54.200.000			
CREDITO No: 1			

COBERTURAS

VALOR ASEGURADO

AMPARO

DEDUCIBLE

1. COBERTURA AL ASEGURADO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LUC			NO APLICA
2. COBERTURAS AL VEHICULO PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO PERDIDA TOTAL HURTO PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO PERDIDA PARCIAL POR HURTO TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA			NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA
3. COBERTURAS ADICIONALES ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL PROTECCION PATRIMONIAL GASTOS TRANS. POR PERDIDA TOTAL Hasta 2.00 SMDLV Por 30.00 Dias ASISTENCIA MAPFRE ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta \$40,000,000 ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL OBSERVACION : ANULACION PERDIDA TOTAL			NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS:

DESCUENTO POR NO RECLAMACION % (Ya aplicado en el valor de la prima).

SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES

VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA	GASTOS DE EXPEDICION	Subtotal en Pesos Colombianos	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas	Total a Pagar en Pesos colombianos
0	0	0	0	0

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93. AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.-28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMDLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

No modifique este documento. Clave para verificación de autenticidad, fecha y hashcode: 67V016XR

Poliza Grupo 5015121900103 RCI COLOMBIA CIA DE FINANCIARIA

Ref. de Pago:

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO 102/ 140	POLIZA 5015121074993	CERTIFICADO 1	FACTURA	OPERACION 8056	OFICINA MAPFRE MOTOR	DIRECCION OF. MAPFRE Avenida Carrera 70 No 99 - 72
TOMADOR DIRECCION	RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO CL 3 # 40 - 31 BARR LIDO			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 9009776291 TELEFONO 3847500	
ASEGURADO DIRECCION	DADNER ELIAS CARDONA GONZALEZ TV 5 VIA RIO CLARO			CIUDAD JAMUNDI	NIT / C.C. 18602165 TELEFONO 3156695428	FEC. NACIMIENTO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	GENERO
BENEFICIARIO DIRECCION	RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO KR 7 A 126 A 55			CIUDAD BOGOTA D.C.	NIT / C.C. 9009776291 TELEFONO 3847500	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.			CIUDAD N.D.	NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	DADNER ELIAS CARDONA GONZALEZ				No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S A	CLASE CORREDOR	CLAVE 3000	TELEFONO 5731468272	% PARTICIPACION 8.7
--	--------------------------	----------------------	-------------------------------	-------------------------------

INFORMACION DE LA POLIZA

FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA					VIGENCIA CERTIFICADO						
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
30	01	2023	TERMINACION	00 : 00	21	12	2021	365	TERMINACION	00 : 00	15	10	2022	67
				24 : 00	20	12	2022			24 : 00	20	12	2022	

PRIMER BENEFICIARIO

CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSELA PRIMER BENEFICIARIO

1.MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2.La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañía no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

VTE-095-ABR/03

NIT. 891.700.037-9 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.-28585 Bogotá D.C., Colombia
N.D. = NO DECLARADO

SMDLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

No modifique este documento. Clave para verificación de autenticidad. fecha v hashcode: 67V016XR